

CAMPAÑA HABILITACIÓN USO INTERNACIONAL

CUENTARUT

21 al 30 de noviembre 2022

Oferta vigente para clientes que reciban esta comunicación de manera personalizada.

Promoción: **Devolución de \$8.000, por única vez por cliente**, para quienes habiliten el uso internacional de su CuentaRUT y que realicen, **al menos una compra sobre \$30.000 en cualquier comercio o aplicación nacional e internacional entre 21 y el 30 de noviembre de 2022**, ambas fechas inclusive. La devolución se verá reflejada los días 06 y 07 de diciembre, posterior a las compras. Devolución hasta agotar fondos disponibles de \$25.000.000. En caso de sobrepasar los fondos de stock, la devolución se realizará a los primeros clientes que habiliten el uso internacional y realice una compra con su CuentaRUT considerando el mínimo exigido, en el periodo de campaña, hasta agotarse el fondo de promoción. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl